CONCEJO DE TOCANCIPÁ	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 8
		Fecha: 10 de enero de 2026
		Código: APJC PR 01 F-5
APOYO JURIDICO Y DE CONTRATACION		

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CMT-017-2026	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO, EL ACOMPAÑAMIENTO CREATIVO Y GESTIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL, ORIENTADOS A FORTALECER LOS CANALES DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ Y SERVIR COMO ENLACE ENTRE LA CORPORACIÓN Y LA COMUNIDAD, PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA DIFUSIÓN DEL EJERCICIO DE CONTROL POLÍTICO DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2026, EN EL MARCO DEL PLAN DE MEDIOS.

DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	MONICA MELISSA CASTELLANOS FLORIAN		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 1002521959		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/01/2026	**FECHA DE INICIO**	28/01/2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2026	**FECHA DE CORTE**	28/03/2026 al 27/04/2026
PRORROGA:		**FECHA DE TERMINACION FINAL**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	40.124.533	**VALOR DE LA (S) ADICIONES**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	40.124.533	**VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA**	3.604.000
VALOR EJECUTADO	10.812.000	**VALOR POR EJECUTAR**	29.312.533
PAGO 1: 3.604.000	**PAGO 2:** 3.604.000	**PAGO 3:** 3.604.000	**PAGO 4:**
PAGO 5:	**PAGO 6:**	**PAGO 7:**	**PAGO 8:**
PAGO 9:	**PAGO 10:**	**PAGO 11:**	**PAGO 12:**
Porcentaje de avance acumulado de la ejecución del contrato: 23,95%			
Registro Presupuestal No. 2026000023			

DOCUMENTACION RECIBIDA		
DOCUMENTOS	**DOCUMENTOS ALLEGADOS**	**N° DE FOLIOS**
Factura o Documento equivalente a la factura	X	2
Informe de actividades presentado por el contratista	X	2
Planilla de pago a seguridad social	X	1
Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar (Formato GEFI PR 01 F-6)	X	1
Anexos	X	CD

	No de planilla	**Fecha de pago**	**Periodo pagado**	**Valor pagado**
Soporte de pago de salud pensiones y ARL	74603323	04/05/2026	ABRIL/2026	$508.300

CONCEJO DE TOCANCIPÁ	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 8
		Fecha: 10 de enero de 2026
		Código: APJC PR 01 F-5
APOYO JURIDICO Y DE CONTRATACION		

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en la CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CMT-017-2026 con la propuesta presentada por MONICA MELISSA CASTELLANOS FLORIAN, de acuerdo con las obligaciones específicas las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATATADA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1-Asistir y apoyar las transmisiones en vivo y en diferido de las sesiones ordinarias, extraordinarias, comisiones y sesiones especiales, asegurando su calidad técnica y accesibilidad, y contribuyendo a la recolección y generación de material audiovisual y fotográfico para los canales de comunicación del Concejo Municipal de Tocancipá.	El contratista asistió y apoyó las sesiones extraordinarias del Concejo Municipal. Durante el desarrollo de estas, se capturó material fotográfico de los concejales, comunidad e invitados para su publicación en redes sociales.
2-Apoyar el cubrimiento periodístico de las diferentes actividades planificadas por la Corporación, así como de aquellas a las que el Concejo Municipal de Tocancipá sea invitado a participar, contribuyendo a la divulgación del hecho noticioso, la jornada o la actividad mediante la realización de historias para redes sociales, la toma de fotografías o la captura de material audiovisual para su difusión en los canales institucionales.	El contratista realizó la grabación y edición del video "Secretaría de Salud ", tema de la sesión ordinaria. El material fue publicado con el fin de informar a la comunidad tocancipeña acerca de la jornada de control político a la Secretaría de Salud, con el fin de hacer seguimiento al operador logístico del hospital del municipio.
3-Participar en una mesa de trabajo semanal con el equipo de prensa para definir, trabajar y socializar el contenido por realizar en el Plan de Comunicaciones, y agendar las actividades a realizar por cada contratista	El contratista y el equipo de prensa se reunieron al menos una vez por semana para discutir las tareas más urgentes y próximas. Se socializaron dudas, propuestas y se dividió el trabajo entre los integrantes del equipo para avanzar con los proyectos.
4- Producir material audiovisual institucional (videos informativos, cápsulas, reels, piezas multimediales y contenido digital) para la divulgación de la gestión del Concejo Municipal de Tocancipá.	El contratista realizó la grabación y edición del primer Boletín informativo del mes de abril, mediante el cual se divulgó la información más relevante. El video fue subido a las redes sociales del concejo para conocimiento de la comunidad tocancipeña.
5- Toma y registro de material fotográfico institucional para el fortalecimiento y actualización de las dos ediciones de la Gaceta del Concejo Municipal de Tocancipá.	El contratista llevó a cabo la toma de fotografías a los concejales durante las sesiones y visitas de control político. Este material, tras ser seleccionado, fue publicado en redes sociales y almacenado para nutrir las gacetas.
6- Apoyar las iniciativas y estrategias de relacionamiento con la comunidad del Concejo Municipal de Tocancipá, mediante la grabación, edición y producción de contenidos audiovisuales orientados a divulgar la gestión	El contratista realizó el cubrimiento y registro fotográfico de la quinta edición de la carrera "Árboles por mi País", realizada en el predio público Ciudad Árbol de Tocancipá. El material fue publicado con el fin de informar a la comunidad tocancipeña acerca de los

del Concejo Municipal durante las diferentes jornadas y actividades institucionales.	avances administrativos en materia de medio ambiente.
7- Brindar apoyo en el registro documental de las sesiones y comisiones del Concejo Municipal de Tocancipá, mediante la organización y el correcto almacenamiento del material audiovisual en discos compactos (CD), debidamente identificados y rotulados, para su posterior consulta y entrega, al finalizar la vigencia contractual, al área de archivo de la Corporación.	El contratista llevó a cabo el correcto almacenamiento en CD del material audiovisual publicado en redes sociales. Esto incluye fotos y videos de las actividades de control político y sesiones del concejo municipal. El CD fue nombrado "AUDIOVISUAL ABRIL 2026"
8- Acompañamiento y apoyo en la estrategia de participación ciudadana en la realización de material audiovisual, creación de historias y publicación en las redes sociales las veces que se requiera.	El contratista realizó la grabación y edición del segundo Boletín informativo del mes de abril, mediante el cual se divulgó la información más relevante. El video fue subido a las redes sociales del concejo para conocimiento de la comunidad tocancipeña.
9- Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que estén relacionadas con el objeto contractual.	El contratista realizó la grabación y edición del video "Debate del Proyecto de Acuerdo 08 de 2026", tema de la sesión de comisión. El material fue publicado con el fin de informar a la comunidad tocancipeña acerca de la jornada de debate.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	**X**		**SIN OBSERVACION**
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		**X**	**SIN OBSERVACION**

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte del Concejo Municipal de Tocancipá.

CONCEJO DE TOCANCIPÁ	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 8
		Fecha: 10 de enero de 2026
		Código: APJC PR 01 F-5
APOYO JURIDICO Y DE CONTRATACION		

CONCLUSIONES

Se recomienda proceder a efectuar el pago correspondiente al servicio prestado, por la suma **TRES MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($ 3.604.000)** a favor de **MONICA MELISSA CASTELLANOS FLORIAN,** identificada con cédula de ciudadanía número 1002521959, de acuerdo a la cuenta de cobro presentada y al valor pactado dentro del **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CMT-017-2026**

Dado en Tocancipá, el cuarto (4) día del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

LUIS AUGUSTO CARRERA TINJACÁ
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR